

Admiten encargos todos los corresponsales de los pueblos. Precios según tarifa.

Noticias y comunicados a precios convencionales.

La Prensa invita a sus anunciantes a presenciar la tirada.

Los suplementos se repartirán gratis entre los suscriptores.

Número atrasado 10 céntimos.

La Prensa

DIARIO REPUBLICANO

GERENTE

LEONCIO RODRIGUEZ

Imprenta y Oficina
Valentín Sanz 15.—Santa Cruz de Tenerife.
Teléfono número, 22.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PRENSA

Número suelto 5 céntimos.

LA CUESTIÓN CANARIA

EN EL CONGRESO

Informe del Sr. Tato Amat

Como saben nuestros lectores, en el Congreso de los Diputados ha comenzado la información acerca de la cuestión canaria.

El primer informe ha sido el de nuestro querido amigo y compañero D. Miguel Tato y Amat, redactor de *El País* y secretario del Sr. Sol Ortega, que ha demostrado conocer a fondo el problema. He aquí el informe:

Señores de la Comisión: Sin jactancia oratoria, con la sencillez en mí peculiar, vengo a cumplir un deber, acompañado de la justicia.

Ha sido siempre costumbre en todas las informaciones dejar en libertad a los deponentes y extenderles la inmunidad parlamentaria, sin más limitación que la que aconseja la buena crianza. No creo se interrumpa ahora la costumbre y por eso empiezo rudamente diciendo que el proyecto me parece un disparate y la Comisión un absurdo.

Siento decir esto, cuando preside la Comisión un político que, a su paso por Gobernación, añadió a su historia la hoja más preciada, la de haber evitado la efusión de sangre en Bilbao, y cuando en ella figura amigo tan querido como Luis Morote.

Es una verdadera desgracia para los pueblos tener hombres ilustres en la política, porque si bien se consiguen algunas mejoras materiales, en cambio son un semillero de disgustos. Por la concesión de una carretera se creen atribuciones a la granjería, que se doblegan a todos sus caprichos, y lo que es peor, a que se respete a los sota-caciques, y cuando tropiezan con cualquier disidente lo persiguen, lo maltratan.

Yo tuve la desgracia de tropezar con un cacique de menor cuantía; por el hecho de haber recibido el nonroso encargo de escribir la historia de mi pueblo, entendía el Alcalde que no podía censurarle en el periódico que dirigía, y por sustentar diferente opinión me colocó en el trance de pegarle un tiro ó marcharme. Pues lo mismo ocurre en todas partes, y esto ocurre en Canarias.

Hace 45 años que León y Castillo ejerce un caciquismo aplastante, abrumador. Los independentes han intentado sacudir la tutela, y el gran cacique castiga lo que llama ingratitude, persiguiendo a los que se dignificaron.

Protesta

He de formular mi más enérgica protesta por la desacertada confección del proyecto, y más por la formación de la Comisión: nunca con más razón ha podido decirse, ni son todos los que están ni están todos los que son. Se ha elegido la Comisión como si se tratara de la de una vulgar carretera; parecía lógico que siendo siete los diputados por Canarias y un pleito de familia, ellos le hubieran compuesto; pero no ha sido así y por error habéis cometido la injusticia de prescindir de persona de los méritos é ilustración del Sr. Poggio, digno representante de la isla nuestra, de la Palma. Y como si no fueran bastante los errores, los habéis aumentado con esta parodia de información, cediendo 15 días y comenzando a contar desde el día que os constituisteis. No insisto en las censuras, puesto que termináis de enmendar el yerro ampliando la información.

No sé si atreverme a decir que el ministro revela en el proyecto ignorancia del problema, y lo demuestra el hecho de decir que se forma la provincia oriental con Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y los islotes próximos. Con que islotes ¿eh? Esas islas, no islotes, son Alegranza, Graciosa, Isla de Lobos, Roque del Este, Montaña Clara y Roque del Oeste y ocupan la friolera de 93 kilómetros cuadrados.

Haciendo historia

En 1401 Juan Bethencourt conquistó la isla de Lanzarote; de modo que en razón de antigüedad le corresponde la capital. Siguió la conquista de las demás islas, y la última, por la resistencia de los re-

yes guanches, fué Tenerife, en 1496, por Alonso Fernández de Lugo.

En 1707 se estableció de hecho la capitalidad de Tenerife, con la residencia del capitán General y las intendencias de Hacienda y Correos y declarándolo puerto único habitado en 1778.

Surgieron los primeros chispazos en Las Palmas en 1800, entabándose la lucha entre la generosidad de Tenerife y la avaricia de Las Palmas, que en 1808 desacata a la Junta Suprema por la única razón de residir en Tenerife; que en 1812 protesta de la división de partidos judiciales y de las decisiones de la Diputación Provincial por igual razón; y en 1819 por la creación del Obispado de la Laguna.

Regístrate las islas por Cabildos insulares, régimen más apropiado por la situación especial de Canarias; pero la absorción del poder central dió al traste con esta organización, unificando la política administrativa.

Por iniciativa del diputado Sr. Murphy, las Cortes, en 20 de Enero de 1822, acordaron la unificación y la capitalidad de Tenerife. Y después de algunas protestas de Gran Canaria, cambia de táctica comenzando la fábula de la división; es decir que Las Palmas desde 1808 al 40 pide la capital y desde 1840 la división.

Fué oída la canción y en 1852, el Gobierno decreta la división, y tal resultado dá, tal desbarajuste se arma, que seis años más tarde tiene que desistirse de lo hecho, anulando el Archipiélago y devolviendo la capitalidad a Tenerife.

El desastre acalló las pretensiones de los divisionistas, pero surge a la alta política, en 1871, el Sr. León y Castillo y alienta a los ilusos para medrar á su sombra, y cuando ha conseguido subir esgrime el arma, como rayo vengador, contra los que no acatan sus caprichos.

La Asamblea

Yo he estado en Tenerife; cumpliendo deberes informativos asistí á la Asamblea Provincial. Confieso que al salir de Madrid marchaba indeciso; me había sugestionado la prosa galana y la oratoria florida del Sr. Morote y había creído en la fábula de la manifestación de los 60.000, que era aspiración de los 159.685 habitantes de las tres islas.

Si todos los que formáis la Comisión hubierais asistido á la Asamblea no suscribiríais ese dictamen. Yo llegué á Tenerife, encontrándome con que asistían seis de las siete islas; con que los oradores que más rudamente combatían la división eran de Lanzarote, Fuerteventura, la Palma y la Gomera; los señores Bencomo, Pérez Diaz, Van Baumberghen, Cabrera, Pérez Armas. Vi allí un espíritu amplio, una generosidad grande por parte de Tenerife, dejando que las islas menores ventilaran el pleito, que la aspiración predominante era la de mantener la unidad y recabar la descentralización, la autonomía para todas y cada una de las islas; leí telegramas, suscritos por el honorable Lubary y centenares de firmas respetables de Arreife, de Puerto de Cabras; leí por último la demostración de que en Las Palmas no había unanimidad.

Los caciques españoles hacen los alcaldes rurales á gusto del consumidor; saben que el cacique puede limpiarles el comedero y los obedecen ciegame. Les ordenaron ir á Las Palmas y allí acudieron, pero los independentes, los representantes de centros culturales, cuanto vale, se abstienen, y aun muchos de Las Palmas.

Se convocaba una Asamblea y no se permitía discutir; se llevaba todo hecho, no se buscaba más que el efecto en Madrid y los elementos que dirige el ilustre D. Luis Millares, el distinguido director de *La Mañana* D. Rafael Ramírez Doreste y el jefe de los republicanos D. José Franchy Roca, protestaron. Y este último en *El Tribuna* decía: Por acuerdo del Comité municipal nuestro partido se abstiene de tomar parte en la Asamblea de esta Ciudad, á la cual se le invitó. Se abstiene porque, como queda di-

cho, en esa Asamblea se va solamente á aclamar unas conclusiones, sin admitir discusión ni enmiendas, ni siquiera explicación de los votos. Y nosotros no podíamos concurrir á ese acto sin exponer en él íntegramente nuestra opinión».

¿Quiénes, en cambio, concurrirían á la de Tenerife? Cuenta la isla de Tenerife 141.000 habitantes y 32 Ayuntamientos que concurrirían; la isla de la Palma 41.994 y 13 municipios que asisten; alberga Gomera 15.338, con seis Ayuntamientos que van; y finalmente Hierro con 1 y 6.508 habitantes que también concurren; de modo que se congregan 52 Ayuntamientos de los 92 que constituyen el Archipiélago, y dejan de concurrir los 7 de Fuerteventura con 17.545, los 8 de Lanzarote con 11.669 y los 23 de Gran Canaria con 159.685, esto es que deja de concurrir representación oficial de 159.685 de los 364.525 habitantes.

Y aun esta cifra no es exacta, porque en la Asamblea de Tenerife, además de los 16 diputados provinciales y los elementos valiosos de cuatro islas, están representadas las entidades más importantes de Puerto de Cabras y Oliva, de Fuerteventura, y Arreife, y Haría, de Lanzarote. De modo que las capitales de esas islas y las poblaciones más importantes protestan de lo hecho en Las Palmas y se adhieren á la de Tenerife.

En Las Palmas no todos son divisionistas, como he dicho; personas de la significación de los señores Millares, Ramírez Doreste y Franchy, no la quieren.

El contraste

Lo que ocurre es que Tenerife ha pecado de cándida, de generosa; que ha tolerado sin protesta ser la única capital española que no tiene audiencia, que equipararan las Comandancias de Marina, Gobiernos militares y fuerzas de guarnición. En cambio Las Palmas protesta de todo; que se proyecta al mismo tiempo por el ilustre ingeniero D. Juan León y Castillo los planos de los puertos de La Luz y de Tenerife, y el de La Luz se termina en 1902 y el de Tenerife es una vergüenza, una ignominia para España.

Se termina el puerto de la Luz, adquire importancia, y este hecho lo esgrimen los divisionistas para pedir la capitalidad; mas por este procedimiento hay que concederle á Barcelona la de España; con parecido derecho al de Las Palmas puede pedir la división Vigo, Alcoy, Ferrol, Gijón, Jerez, Reus, Alcazar de San Juan, Cartagena, que es la capital marítima más importante, y no digamos nada de Mahón, á quien había que conceder lo que se conceda á Las Palmas.

Estáis en un plano inclinado, señores de la Comisión; deteneos si no queréis rodar al precipicio arrastrando en la caída cosas preciadas; el medio para solventar el pleito es conceder autonomía á las islas, restableciendo, con las reformas pertinentes, los antiguos cabildos.

En Tenerife y en las islas menores hay gran efervescencia; creen que va de veras; yo no porque estoy en el secreto. Sé que este proyecto no será ley y que solo está hecho para halagar la vanidad de León y Castillo y asegurar el acta á Morote, que yo deseo conserve muchos años.

Pero en Canarias no piensan lo mismo; las mujeres han recordado que son descendientes de los guanches que rasgaron sus entrañas para no mezclar su sangre con la de los invasores, de aquella valerosa Hipólita Saponis, digna émula de Agustina de Aragón; los hombres, que rompiere un brazo á Nelson. Tenerife tiene derecho á ser atendida por su historia.

Van á venir varios canarios á deponeer; ellos, con más competencia que yo, os hablarán de este pleito que conocen á fonco, que han vivido; yo os ruego que los escuchéis con calma, que los atendáis, que mantengáis la unidad provincial y concedáis la autonomía; no llevéis la desesperación á los ternerños, pues á pesar de las muchas millas que nos separan podrían llegar á Madrid las salpicaduras de la sangre.—He dicho.



Hé aquí un recuerdo de los funerales del difunto rey Chulalong. Según las costumbres del país, el cadáver del difunto monarca fué conducido con gran solemnidad y colocado en el alto de una pirámide construída ad hoc. El cuerpo del rey se modificó con aplicaciones de mercurio, y hecha esta operación se representaron ante el cadáver dramas escritos en chino ó en el idioma del país. Después, el nuevo rey prendió fuego á los restos mortales de su padre y, verificada la cremación, los huesos y las cen-

zas fueron colocados sobre una bandeja de oro y conducidos en un buque real, al que dieron escolta otros, por el río Menam, que cruza la capital. Por último se hizo el sepelio en un sitio determinado del mismo río, que desde aquel momento se ha convertido en lugar sagrado.

En el pueblito de Pavilsko (Bulgaria) hay dos casos curiosos de longevidad, el de Basa Vasilika, que nació en Mayo de 1784 y ha cumplido, por tanto, en Mayo pasado 126 años, y el de su hijo, que ha cumplido ya el siglo. Este trabaja en el campo, disfruta de excelente salud y posee una gran resistencia física. La ancianita se sienta todas las tardes á la puerta de su casa á esperar á «su niño», como ella le llama cariñosamente.

Entre los dos suman 82.500 días aproximadamente.

En Christiania hay el proyecto de convertir en museo público la casa que ocupó en vida el insigne dramaturgo noruego Ibsen y la única dificultad que se ha presentado hasta ahora es la de su hijo, que se opone á la realización del proyecto, alegando que su padre no hubiera aceptado un reclamo tal, y que si su nombre lo necesitase, por todo el mundo circularían sus obras que contribuirían á hacer eterno su recuerdo.

En contraposición á ese alarde de modestia se cuenta un detalle curioso de Ibsen, que demuestra su orgullo pueril. En uno de los parques públicos de Christiania, que el célebre escritor visitaba á diario, habíase colocado, y aún existe, un busto suyo, con el cual tenía él señaladas complacencias.

Los días de nevada pasaba discretamente por delante de su efígie, y después de cerciorarse de que nadie le miraba, se entretenía en quitar la nieve que habíase caído sobre la nariz, el cráneo y los hombros del busto, y concluía su faena se marchaba tan satisfecho.



AL VUELO

As duas razas

Hoje não dehera eu escrever *Al vuelo*, mais ao todo, porém não tenho outro cliché a mão e vejo-me obrigado a aproveitar o mesmo dos dias anteriores. O senhor Teixeira é um homem do diabo. Antehontem informou no Congresso dos Diputados, disertando muito bem sob a origem das razas dominantes nas ilhas Canarias. O senhor Teixeira principiou sua perorata fazendo afirmacoes, apesar de ser ante inofensivas, e eu deixei aos meus olhos do Merino a rir até não poder mais.

Já que falámos no assunto, aproveitemos o ensejo para declarar que o senhor Teixeira, embora desconhecendo as razões que inspirar seu procedimento, probou primeiro que os inglesinhos povoaram a cidade das Palmas, fazendo muitos filhos que hoje chámam-se Teixeira, Falco, Gonçalves, Fernandes, León, Doreste, Ramos, etc. Ve-se, pois, que os nomes são de pura cepa londinense e que deixaron os ingleses uma marca indelével da sua dominação na ilha d' Gran Canaria.

Ainda demonstrou o senhor Teixeira que os fillos da ilha de Tenerife descendem dos portugueses, dos que conservan os costumes, a lingua, os instintos e todas as características da raza lusitana. Recordando estar para breve approbada da carissima reforma administrativa disse que a diversidade de razas pedena com effeito.

Folgamos muito ver que é o proprio Teixeira o que disse coisas parvas. Os señores que ouviam a perorata do Teixeira ficaram cheios de estupor e pretendem propor a Câmara a reforma da historia d' Espanha, fazendo menção das distintas razas que compõem a nação espanhola.

O senhor Teixeira tem sido muito felicitado pelo seu descobrimento. O ministro da pasta de Instrução pública vai fazer uma moção ao Congresso propondo ao senhor Teixeira pra uma cátedra d' Historia natural. Fala-se de que o illustre filhote das Palmas senhor Teixeira tem feito competencia a Buffon.

Ficamos muito obrigado ao senhor Teixeira por ter posto as coisas no seu lugar. Agora pode esmolar ao bispo das Palmas uma praça de conego na Sé.

É o enos a que tem direito um homem tan conhecedor da historia do país.

Jacinto Terry.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Un puñado de noticias

Canalejas ha negado que sean ciertas las declaraciones últimamente atribuidas al general Weyler.

Canalejas dice, además, que Weyler está incondicionalmente al lado del Gobierno y dispuesto a votar todos los proyectos de éste. Sólo reserva su criterio en el problema de Canarias, y esto, según Canalejas, no debe extrañar á nadie, porque el Gobierno ha declarado libre esta cuestión y porque los lazos que unen á Weyler con aquel país son muy grandes. Por aquel lleva el señor Weyler el título de marqués de Tenerife.

Respecto del proyecto de Asociaciones ha manifestado Canalejas que defiriendo á los requerimientos de los elementos de la derecha no tenía ya inconveniente en aconsejar á la Comisión del citado proyecto prorrogase unos días más la información pública. Al mismo tiempo, el presidente se la-

mentaba de que después del interés que tienen tales elementos en solicitar esa prórroga, hasta la fecha sea contadísimos el número de personas que ha acudido á la información.

El gobernador de Canarias ha telegrafiado manifestándole que desean venir á informar sobre la división representantes de todas las islas; pero que no pueden hacerlo si no se alarga el plazo concedido para tales efectos.

También está dispuesto el jefe del Gobierno á acceder á esta otra prórroga, siempre que no sirva para poner obstáculos y dilatorias al proyecto.

Respecto de la sonada quiebra del Banco de Mahón, decía Canalejas que el asunto preocupa al Gobierno por las consecuencias perjudiciales que puede tener para numerosos industriales.

Ha expuesto el presidente su opinión de que se pueda ir á un arreglo, aunque para ello tenga que aportar en lo posible su concurso el Gobierno.

Las noticias que Canalejas tenía de las huelgas eran las siguientes:

La de Santander, mejora; la de Bilbao, sigue igual. Los obreros se oponen á la descarga de un buque de una Sociedad de Deusto.

Ampliando las noticias que se han publicado sobre una conferencia que celebró con Montero Ríos, manifestaba que trataron de encontrar el modo de que se dictaminen cuanto antes los proyectos de ley sobre el trabajo de la mujer, contrato de inquilinato y aprendizaje, y otros.

Canalejas se lamentaba de no poder lograr que las respectivas Comisiones dictaminen, á pesar de los insistentes requerimientos que para ello se les hacen.

Antes de fin de mes presentará Canalejas á la Cámara popular un proyecto sobre abaratamiento de las subsistencias y otro de reorganización municipal en las grandes poblaciones.

DE ACTUALIDAD

EL RAID PARIS-MADRID

Veinte aviadores notables se preparaban en el campo de Issy-le-Moulineaux á la conquista de los 100.000 francos de *Le Petit Parisien*.

Debían los hombres pájaros, de hacer el recorrido hasta Madrid en el tiempo que media entre el domingo 21 y el jueves 25.

De todos los itinerarios del año, dos atraen la atención deportiva del mundo entero organizado por *Le Petit Journal* de París á Roma, y el que partiendo de la capital de Francia tiene su meta en Madrid y su recompensa en *Le Petit Parisien*.

Los dos importantes diarios franceses rivalizan en acumular atractivos á sus respectivas fiestas.

Pero la que ha de realizarse en estos días añade á su natural interés la emoción del peligro.

Han declarado varios famosos aviadores que el raid París-Madrid es sumamente fatigoso, llegando en algunas etapas al obstáculo invencible. La travesía de los Pirineos, que pedían algunos pilotos cambiar por el cruce del Cantábrico, y la especial constitución orográfica de nuestra Península, erizan de dificultades la ruta, sobre todo para el aterrizaje por etapas.

Añádase á esto el desastre de la carretera automovilista del mismo derrotero, y se comprenderá la expectación mundial por una prueba que lo mismo puede ser un éxito extraordinario que una catástrofe de resonancia.

Así ha resultado, según las noticias que hemos recibido de la espantosa tragedia del domingo.

Una vez en Madrid todos los aviadores se organizará una fiesta, en la que el público pueda apreciar el trabajo de los héroes.

Parece ser que en los días 28, 29 y 31 pudiera verificarse la prueba. Las Corporaciones oficiales de la corte y los círculos de recreo están dispuestos á cooperar en todos sentidos á que la fiesta aviadora europea no quede en proyecto.

La meta de la prueba

El punto de llegada, terminación del raid para los aviadores, será un amplio

aerodromo que el Real Aero Club de España prepara en Getafe, en el llamado Campo de Santa Quiteria.

Las inscripciones

Figuran inscriptos para esta prueba los siguientes aparatos:

1. Vedrines, monoplano Morane.
2. X, ídem íd.
3. X, ídem Nieuport.
4. X, ídem íd.
5. X, ídem íd.
6. Bobba, biplano Coupy.
7. Divetaín, ídem íd.
8. X, ídem íd.
9. Príncipe de Nissoli, monoplano Tellier.
10. Pierre Barrillon, ídem Barrillon.
11. Frank Barra, aparato X.
12. Le Masseur de Ranzey, ídem X.
13. X, monoplano Rep.
14. Américo, ídem Blieriot.
15. X, ídem íd.
16. X, ídem íd.
17. X, ídem íd.
18. Taafn, ídem Trafn.
19. X, ídem Morane.
20. X, ídem íd.

Sos premios y su distribución

El artículo noveno del reglamento del raid fija concretamente lo que á los premios se refiere.

Dice así: «El premio del *Petit Parisien* (100.000 francos) se concederá al piloto clasificado el primero en la clasificación general París-Madrid.

En el caso en que ningún concurrente figurase en la clasificación general, concederá el *Petit Parisien* una suma de 50.000 francos en una de las formas siguientes:

- 30.000 francos al primero,
 - 15.000 francos al segundo y
 - 5.000 francos al tercero,
- con arreglo á los mejores tiempos empleados en los recorridos siguientes, que servirán sucesivamente para la distribución de los tres premios:
- 1.º En las dos etapas: París-Angulema y San Sebastián-Madrid.
 - 2.º En las dos etapas: París-Angulema y Angulema-San Sebastián.
 - 3.º En las dos etapas: Angulema-San Sebastián y San Sebastián-Madrid.
 - 4.º En la etapa París-Angulema.
 - 5.º En la etapa San Sebastián-Madrid.
 - 6.º En la etapa Angulema-San Sebastián.

Un reglamento ulterior fijará, dado el caso, la concesión de los nuevos premios de que puede ser dotada esta prueba.»

LA AUTONOMÍA INSULAR

En el art. 7.º del proyecto del Gobierno se dice que «habrá en cada una de las islas menores un delegado del Gobierno civil de la provincia respectiva, con iguales atribuciones que el actual delegado de Las Palmas».

Las atribuciones de este funcionario en Las Palmas se reducen en substancia (real decreto de 21 de Agosto de 1891) á cuestiones de orden público y policía y á las facultades que le delegue el gobernador de la provincia; pero sin atribuciones positivas sobre los Ayuntamientos, siendo meramente un órgano de relación entre el gobernador y aquellas Corporaciones.

A pesar de haber redactado el proyecto para dividir la provincia, el Gobierno no ha podido, sin embargo, sustraerse á la necesidad de reconocer de algún modo la personalidad natural de todas las islas, creando en cada una un órgano legal que en vivo pueda, de algún modo, representarla, ya en su unitaria vida interior, ya en su vida externa y de relación. Y es que por encima de la voluntad está siempre la imposición de las cosas, sea cual fuere el criterio con que las personas lo juzguen.

Un peligro

El delegado, en la forma en que se concibe el proyecto, sería, más que una ventaja, un peligro. Sin facultades propias y bien definidas, pendiente siempre de la voluntad del gobernador, tan tornadiza cuanto manden los intereses caciquiles: en juego, fácilmente podría poner los pies en firme para pisar sobre una realidad propia suya, detrás de la cual, por ser la de la ley, quisiera ampararse, y hoy la función de la autoridad es hacer patria, hacer nación, desbaratando y rompiendo los ilegítimos obstáculos que se opongan al cumplimiento igual para todos, con el mismo amor é idéntica solicitud, de la ley, á fin de hacer amable el deber, llevando á todas partes, haciendo ponderar sobre todos el interés nacional y humano que la ley representa.

Deben evidentemente existir delegados; pero no como meros instrumentos y ordenanzas del gobernador, al modo de general con ayudantes, sino delegados con facultades ejecutivas, tantas como impongan las necesidades de la vida de cada isla, con la obligada subordinación al gobernador de la provincia.

Pueden llamarse gobernadores insulares, subgobernadores ó delegados, lo mismo da, después de todo, el gobernador civil, sea el que quiera, no es más que un delegado del Gobierno.

Pero, ¿qué funciones han de tener?

Pida Vd. chocolate "La Legalidad" de José Fernaud

El Gran Premio

obtuvo en la Exposición Universal de Bruselas de 1910, la importísima fábrica de AUTOMÓVILES,

“DUERKOPP & CO. Soc. Anon. Bielefeld.—ALEMANIA.” para sus coches magníficos y de más altabilidad. En todas las Exposiciones obtuvieron los coches DUERKOPP medallas de ORO.

Para Informarse dirigirse a EWALD FRANS, Santa Cruz, Calle de ALFONSO XIII, 75/78.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

El agua mineral de EVIAN-LES-BAINS es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez. Únicos importadores: CAUDFIEL & SONS

Evidentemente las que afectan a la vida de relación de los Municipios entre sí de la isla de que se trate, pero asistido por un Consejo, siendo autoridad ejecutiva de los acuerdos y resoluciones de un Consejo, organismo éste que debe recoger para sí, para ordenarlas y presidirlas, las relaciones comunes de Municipio a Municipio que trasciendan y excedan de la vida de cada uno, como, v. gr., vías públicas, caminos vecinales, carreteras, telégrafos, teléfonos, tranvías, empresas de coches ó de cualquiera otro medio de comunicación ó locomoción que no sean de la provincia ó del Estado; ferias, y mercados de carácter insular, limpieza, higiene y salubridad, beneficencia general insular, ordenanzas insulares sobre policía urbana y rural, etc., etc.

El gobernador insular ó delegado del gobernador de la provincia sería el encargado de ejecutar los acuerdos que en uso de sus atribuciones tomaran los Consejos de cada isla.

La autonomía política implica soberanía. Esta es el poder total del pueblo, decidiendo, única y expresamente, por medio de sus órganos constitucionales. En España corresponde legalmente esta función a las Cortes con el rey. La autonomía administrativa consiste en la facultad de autoridades, organismos ó corporaciones de resolver por sí mismo, definitivamente, los asuntos de su propia, exclusiva competencia que les hayan sido reconocidos por la soberanía ó por la ley, siendo los acuerdos que sobre ellos adopten ejecutivos, salvo los recursos que procedan.

Estos son los conceptos legales vigentes en España sobre autonomía política y administrativa.

Lo que pide Canarias

La población del archipiélago canario, absolutamente leal á la causa de España, no se ha agitado nunca por reforma alguna que implique soberanía; sólo ha pretendido y pretende conseguir aquellas mejoras que son necesarias á su libre vida interior en lo peculiar á Municipios, islas y región, dentro de la única, indiscutible soberanía del Estado. Hace para ello uso, no de conceptos doctrinales, sino de los que las mismas leyes vigentes reconocen y sancionan.

Las leyes municipal y provincial, en sus artículos 83 y 78, respectivamente, determinan que todos los acuerdos de los Ayuntamientos y Diputaciones en asuntos de su exclusiva competencia son inmediatamente ejecutivos, salvo los recursos que determinan las leyes. Llega á términos tan amplios la autonomía que esas leyes reconocen á Diputaciones y Ayuntamientos, que en sus artículos 84 y 171 prescriben que 10 podrá ser suspendida la ejecución de los acuerdos dictados en asuntos de la competencia de esas Corporaciones, aun cuando por ellos y en su forma se infrinjan algunas de las disposiciones de esas leyes ó otras especiales, salvo los casos de su pensión por el alcalde y gobernador, por haberseles adoptado con incompetencia, perjuicio de los intereses generales, delincuencia, peligro del orden público y perjuicio en los derechos civiles y tercero, siempre que

Folleto de LA PRENSA (41)

Roger Laroque

Traducción española

por JULIO MARY

año desde su última entrevista. Julia parecía más bella aún. Su mirada, más ardiente, parecía más profunda. Su belleza había venido á ser más imperiosa, más orgullosa. Pero amaba á Roger y se conmovió notablemen-

te al verlo. Este se inclinó de un modo respetuoso y frío, sin tomar las manos de Julia.

—¡Roger! ¡Roger!—dijo la joven, ¡cuánto he pensado en vos! ¡cuánto he sufrido!

Y se detuvo al ver un no sé qué de inexplicable horror sobre su rostro, que reflejaba también todas las impresiones del alma. Entonces en voz baja, dijo:

—Julia, olvidemos el pasado, y que Dios nos lo perdone. Soy amigo de Luciano... ¿Comprendéis?

Y mientras ella retrocedía, comprimiendo los latidos de su corazón, en el que acababa de recibir un golpe mortal, penetró en la habitación de Luciano de Noirville. El Abogado estaba en un sillón, pálido, delgado, desconocido, casi sin aliento. Había dejado crecer su barba. Dos piernas artificiales se habían adaptado á sus muslos, un poco más arriba de las rodillas. Cuando vió á Roger, su rostro se

ellos y para su oficina. El actual de Las Palmas tiene, si no recordamos mal, cinco mil pesetas de sueldo y tres mil para gastos de personal y material, más el tanto por ciento de residencia.

Como por decoro de la función y necesidad independencia en el ejercicio de la autoridad, dada la carestía de la vida en las islas, sobre todo en sus capitales, esa retribución podía ser insuficiente, especialmente en algunas de ellas, sólo con el aumento de unas cuantas pesetas más podía realizarse la mejora tan anhelada por las islas, porque vendría á prestar á sus intereses, porque vendría á prestar á sus intereses, dentro de cada una, hoy natural y espontáneamente unidas, ordenación consciente y reflexiva que sirvieran á su desarrollo y prosperidad.

Ya veremos cómo han de enlazarse las atribuciones de los gobernadores y Consejos insulares con el gobernador de la provincia y entidad provincial.

P. Pérez Díaz.

MUNDO MEDICO

Los doctores Leclere y Gremeaux han hecho importantes aplicaciones de su sistema de anestesia eléctrica.

En la sala de operaciones de un hospital, en presencia de los alumnos internos y de algunos periodistas, hicieron la anestesia eléctrica local del antebrazo de un hombre á quien era preciso amputar un dedo. Fijaron en su espalda un largo electrodo y luego le pusieron otro en el antebrazo. El doctor Gremeaux hizo operar al conmutador de un acumulador pequeño.

Una corriente de algunos voltios y de una intensidad de 25 á 30 milliamperios insensibilizó el brazo del enfermo.

Luego Leclere procedió á la amputación, y cuando la hubo terminado, preguntó:

—¿Ha sentido usted algo?
—En el dedo, nada. En el antebrazo una sensación extraña, como si me lo pincharan con alfileres.

—Esas picaduras son producidas por la acción de la electricidad—repuso Leclere.

Y luego dijo:
—En todos los métodos de anestesia (cloroformo, éter, etc.) hay un peligro. Me refiero á la acumulación en la sangre de una substancia, siempre tóxica y cuya eliminación es muy lenta. La anestesia eléctrica se funda, al contrario, en un principio totalmente diverso. No se puede producir ningún fenómeno tóxico, ni hay temor de acumulación alguna. La anestesia es graduada casi matemáticamente y se mantiene apenas opri-

miendo un botón, es interrumpida, la corriente. Los operados despiertan en seguida. No se sienten sumergidos en la torpeza de los cloroformizados. Los resultados que hemos obtenido han sido siempre satisfactorios en extremo.

Memorias, don José

El insigne Teófilo Braga, presidente de la República portuguesa, ha manifestado al redactor de El Liberal señor Répide que la Confederación ibérica debe hacerse y que será un hecho cuando España se d spoje de los atavismos que la dominan, y que son: el Trono, el acaparamiento de tierras, la oligarquía que vincula en determinadas personas y familias, los puestos de la gubernación del Estado, el dominio del clero y de las Ordenes religiosas, la preponderancia de castas y el malestar de las clases media y baja.

Canalejas, hablando con los periodistas, declaró enfáticamente que, mereciéndole respeto la seriedad informativa del Sr. Répide, prefería suponer que Teófilo Braga no se habría olvidado de los respetos que se deben á las instituciones y á los Gobiernos de los pueblos con que se mantienen relaciones de cordialidad.

No hablé de eso Canalejas, no sea que le repliquen los gobernantes portugueses hablándole de unas cartas al rey Manuel y de otras á la reina Amelia, que se conservan cuidadosamente en Lisboa. ¡Orque más que los respetos debidos á las instituciones pesa el respeto debido á la voluntad de los pueblos.—De «España Libre»

Sucesos

Fraude carbonífero

Por conducir en dos caballerías menores de edad siete sacas de carbón sin la correspondiente guía, fueron detenidos Cristóbal Sarmiento y su hijo, niño de 12 años, vecinos de Tejada.

Carga, caballería é individuos fueron puestos á disposición de la autoridad.

Un reclamado

En Las Palmas ha sido detenido por la Guardia civil el paisano José Tejera González reclamado por el señor Juez de instrucción de dicha ciudad.

Los violadores

A disposición del Sr. Juez de Instrucción de este partido han sido puestos Gonzalo González Rodríguez, José Fabián y un tal José (a) Sardina, por delito de rapto cometido en la joven Encarnación Barrios y por maltrato de obra al padre de la misma, denunciante del hecho.

“A B C de Canarias”

Nuestro estimado amigo D. Anselmo Benítez nos remite un ejemplar de la nueva publicación *A B C de las Islas Canarias* (Guía práctica ilustrada, turística y comercial), cuya obra ha sido lujosamente editada en los talleres del señor Benítez, por la *Société d'attraction des étrangers*.

Según nos comunica el Sr. Benítez en atenta carta, sus propósitos son difundir los adelantos de las Canarias por toda Europa, activando de una manera positiva sus relaciones comerciales é intelectuales en los diversos países europeos.

Como base de esta iniciativa, la sociedad ha dado comienzo á sus trabajos con la tirada de 4 mil ejemplares de dicha Guía, repartiendo gratuitamente 2 mil entre las Sociedades turísticas de las principales capitales del mundo.

Además destinará determinado número de ejemplares para los principales trasatlánticos que visiten nuestros puertos. La idea nos parece excelente y por nuestra parte estamos dispuestos á secundarla con todo entusiasmo, convencidos de las grandes ventajas que esta clase de propagandas reportará al país.

Agradecemos al Sr. Benítez el envío de un ejemplar de tan útil é interesante obra y prometemos dedicarle en otro número la atención que se merece.

NOTICIAS

El Tiempo.—2 de Mayo 1911. Nuboso y de buen temple soplando brisas de los cuadrantes del N. Máxima temperatura 21.2 y mínima 16.1 (70.2 y 61.0 Fahrenheit). Sigue en lento descenso el barómetro.

Sabemos que varios diputados de la minoría republicana del Congreso, han pedido telegráficamente datos sobre la condena impuesta á nuestro querido compañero señor Fernánides y Pajares y del procesamiento de nuestro no menos estimado amigo Sr. Estrada Pérez, para formular una interpelación al ministro de Gracia y Justicia.

Ha sido nombrado Director de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital, D. Melchor Ordóñez.

Hasta ayer no habíamos sabido que desde hace días se encuentra enfermo nuestro consecuente amigo D. Martín Hernández, concejal de la minoría republicana del Ayuntamiento.

Sinceramente le deseamos una rápida y completa mejoría.

JOSE TORRES HERRERA

Imeldo Serís 95, 97 y 99
Ultramarinos del Reino y Extranjeros.—Cereales de todas clases.
Paja trillada.—Carbón COK y vegetal.
—LA GRAN ECONOMÍA—
Extenso surtido de cocinas extranjeras perfeccionadas para carbón COK, incluso para planchas con horno y calentadores de agua.

GALLETAS

Pat-a-Cake, Golden-Puff, Teddy-Bear y Jam-Roll.
Son de la acreditada casa de Peek Frean o, Ltd., que es la mejor garantía.—REPRESENTANTES: Kuhner Henderson & Co.

Los Sres. Fyffes Limited nos comunican haber tenido telegrama de su Casa en Londres, diciendo que el mercado para los tomates ha decaído considerablemente, con gran depreciación en los precios, por lo cual aconsejan se remese únicamente fruto sano y por todos conceptos bueno.

De paso para Londres, con el objeto de asistir á la coronación del Rey Jorge, se encuentra en esta Capital una comisión de negros notables de Sierra Leona.

Para cubrir la vacante que en la Junta de damas del Hospital de niños ha dejado por su ausencia la señorita Hary Hamilton, ha sido designada la joven y distinguida señora doña Mercedes Calzadilla de Villa, cuya elección ha sido acogida con gran complacencia en aquella benéfica institución.

Han marchado á Lanzarote y Fuerteventura los cruceros *Princesa de Asturias* y *Río de la Plata*, los cuales son esperados en esta Capital el sábado próximo.

Hoy llega á este puerto en su primer viaje á estas islas el nuevo vapor «Andorinha», de la importante casa comercial Yeowar Brothers, á cuyos señores agradecemos la atenta invitación que nos han honrado para visitar esta tarde dicho buque.

Anoche se embalsamó la Guiraca el diputado provincial D. Leoncio Berto. También se embalsamaron para aquella isla los jóvenes abogados D. Antonio Lara y D. Pedro Schwartz, que van á intervenir en los juicios orales que allí se celebrarán estos días.

Hemos recibido con atenta carta el proyecto de modificación de Estatutos de la Empresa de embalses de aguas de Tahodio, que nos remiten los señores Beattell, Diaz Rodríguez, Cañadas y La-Roche.

Para discutir dicho proyecto se celebrará el día 29 una reunión en los salones de *La Benéfica*, en cuyo acto se procederá por la Junta general de accionistas al nombramiento de la primera Junta administrativa que deberá comenzar las obras y dar cumplimiento á los Estatutos definitivos.

Anoche hizo su debut en el Parque Recreativo la adivinadora Sra. Marichal, siendo muy aplaudida lo mismo que los celebrados exóticos *Les Novelty*, que se despidieron del público.

La concurrencia á estos espectáculos sigue siendo cada día más numerosa.

Registro civil

Día 24
NACIMIENTOS
Manuel Cabrera Hernández.
DEFUNCIONES
Aníbal Santaella, de Cádiz, 18 años, soltero, Marina núm. 13.
Julian Pérez y Pérez, de Tacoronte, 84 años, casado, Hospital Civil.
José Pérez Alamo, de Agaete, 70 años, casado, Chamberí.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

TELEGRAMA

Fabricante de cigarrillos «Radical».—Tenerife.
Agradezco envío cajilla cigarrillos «Radical». Su aroma me ha hecho arrepentir del proyecto divisionista.—Canalejas.

To let.

A well furnished Villa in Puerto Cruz. Splendid position. With gardens and beautiful view 70, metres above sea, not far from town and Hotel Humboldt gardens. Lady going abroad wishes to let it for three months. (No children). Full particulars at Hotel Camacho Sta. Cruz.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general. Partos y enfermedades de los niños.
Continuará aplicando SIN DOLOR ALGUNO el 606 en los casos en que esté indicado. Consultas, de 12 á 2. Imeldo Serís, 10. Teléfono 296.

DR. GONZALEZ-GRANDA

SIFILIOGRAFO Y CIRUJANO GENERAL.
—CON PATENTE NUM. 1.—
Aplica el 606 en todos los casos en que está indicado y practica toda clase de operaciones.

Consultas de 2 á 4 de la tarde. Hotel Colón, Alfonso XIII, número 27.

Cajas PARA patatas

Se vende un lote de cajas para empaquetar patatas, á 50 céntimos por caja. Sres. Fyffes Limited, Marina núm. 1.

Coñac Terry.

Puerto Santa María. Representante en esta, don Arturo Delgado.

Aviso

Importante: Por el vapor «Ausonia» se ha recibido una nueva remesa de Agua mineral de EVIAN, pedida á instancia de muchísimos enfermos del estómago, que han encontrado en el uso de esta Agua el verdadero remedio para sus padecimientos, diríjanse á Cauliffiel & Sons.

Finca.

Se vende una entre la jurisdicción de Arafo y Candelaria, con cabida de más de trescientas fanegas de terreno propia para los cultivos de tomates y plátanos. Tiene un pozo que produce unos 20 metros cúbicos de agua por hora, con una molineta para su elevación, siendo susceptible de explotar gran cantidad de agua. Para más informes, dirigirse en Arafo á la calle de la Libertad núm. 2.

iluminó y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—¡Roger! —dijo,— ¡amigo mío! ¡hermano mío! ¡hermano mío!

Trató de levantarse pero no pudo. Además, que Roger se lo impidió: lanzóse hacia él y se abrazaron, como se habían abrazado en la llanura fúnebre, cerca del Garenne, antes de la carga.

—¡En qué estado encuentras á tu pobre amigo!—dijo Luciano, mostrándole las dos piernas,—el doctor Champeaux me lo ha contado todo. Sin tí, hubiera quedado allá abajo... ¡Ah, casi hubiera valido más dejarme morir! ¡Y qué mal servicio me prestaste.

Y suspiró; después, tomando las manos de Laroque:

—No,—dijo, soy un ingrato y un egoísta... Mi muerte equivaldrá á dejar á Julia y á mis hijos sin fortuna, sin pan. Vivo, es la ayuda aún, porque tendré todavía un gabinete de consul-

tas. Has hecho bien en sálvarme Roger, y por mi mujer y mis hijos te lo agradezco.

Después Noirville contó su larga convalecencia y cómo los prolijos cuidados del Doctor y su familia le habían vuelto á la vida. Quiso también saber lo que había sido de Roger y las aventuras por éste corridas. Como estaba muy fatigado y tan débil, que su voz apenas se oía, Laroque quiso retirarse. Luciano llamó á su mujer, que entró acto seguido.

—He aquí á Roger Laroque,—le dijo,—á quien habíamos encontrado en sociedad antes de la guerra. Le he salvado la vida, pero me ha pagado la deuda. Le quiero como á un hermano; nuestras familia pronto, yo lo espero, no harán más que una.

La señora Noirville se inclinó sin contestar. Cuando Roger salió, lo acompañó. En el momento en que éste la saludaba con la misma frialdad, y que se disponía á retirarse, ella le

estuvo por un brazo; su mano parecía de hierro. Extraños resplandores iluminaban sus ojos.

—¿De modo,—dijo que no me dáis ni una palabra?

Roger designó silenciosamente la cámara del mutilado, y murmuró:

—¡Por piedad, si no es por amor por él, callaos!

Pero la joven se volvía medio loca. Su cólera aumentaba.

—¿Ha terminado todo entre nosotros?... ¿Para siempre?

Roger estaba azorado; sus ojos turbados. ¡Sufría!

—Si supiera,—dijo,—algún medio para borrar, al precio de los más crueles sacrificios, los malos recuerdos que existen entre nosotros, lo emplearía al instante sin vacilar con gusto, aunque tuviera que perder la fortuna ó la vida.

—¡Roger!... ¡Roger!...

Pero éste continuaba todavía más bajo, con profunda tristeza:

—Vuestro deber está trazado, Julia. Luciano mutilado, aislado, tiene necesidad de vuestro sacrificio. De este modo, más tarde, vuestra falta os parecerá menos pesada. En cuanto á mí, no sé cómo redimir la mía... llevaré un peso toda mi vida...

—¡Roger, no os vayáis de ese modo... sin una palabra de amor!

—Adios, Julia.

—¡Roger... Roger! ¡Esto es indigno, odioso! ¿De modo que es verdad?...

—Sí.

¡Puesto bien! escuchadme,—dijo la joven con precipitada voz, que entrecortada una sorda cólera,— ¡jescuchadme Roger! Yo os amo... qué queréis, eso no es culpa mía... antes es mi excusa. Pero mi amor puede cambiarse en odio... Soy de una raza que es extremada en todo. ¡No os perdonaré... y si algún día os sucede alguna desgracia, acordéis de que quizás yo no seré extraña á ella!...

Transcurrieron algunos meses, sin

POR CABLE

De nuestro corresponsal en Madrid

Sucesos en Melilla

Madrid 24 (20'55).
Se reciben telegramas oficiales de Melilla confirmando que el crucero «Don Alvaro de Bazán» ha sido agredido por los moros, que le tirotearon vivamente.

El barco disparó sus cañones sobre los kabileños, haciéndoles algunas bajas.

Témese la repetición de estos actos de pillaje, que preocupan seriamente al Gobierno por creerse que cundirá la agitación entre las kábilas, hasta ahora pacíficas.

Ocupación

Añaden de Melilla que han sido ocupadas varias posiciones inmediatas a Zeluán.

De Ceuta

Dicen de aquella plaza que merudean las reuniones entre los moros.

La mayoría de éstos rechaza los proyectos belicosos.

Aseguran los corresponsales que el bajá de Tetuán sigue conspirando contra España.

Fez ocupado

Las tropas francesas acaban de realizar la ocupación de Fez con toda tranquilidad.

La noticia ha producido gran regocijo en la vecina República.

Los franceses creen que con este hecho queda consolidado en el trono Muley Hafid.

Los rebeldes han establecido su campamento a gran distancia de la plaza.

El raid

Mañana son esperados los aviadores Vedrines, Garros y Gibert, que salieron de San Sebastián en dirección a Madrid, disputándose el premio de los 100 mil francos.

Aterrizarán en el aerodromo de Carabanchel.

El entusiasmo en Madrid y pueblos inmediatos es extraordinario.

Prepáranse grandes obsequios en honor de los aviadores.

«El Liberal» concederá una copa de plata al aviador triunfante.

Se han establecido centenas de vigías desde Vitoria al término de la ruta, que van comunicando el paso de los aeroplanos.

La ansiedad por conocer el resultado del raid es enorme, constituyendo el tema del día en toda España.

Dificultades

Dicen de París que aumentan las dificultades políticas después de la catástrofe, haciéndose imposible la vida del ministerio.

Continúa mejorando el Presidente del Consejo.

Dimisión

Añaden de París que se espera por momentos la dimisión del Gobierno.

El revuelo político es inmenso.

Numerosos candidatos disputan el poder en violenta lucha.

Háblase de un nuevo ministerio Clemenceau.

Política española

Continúa la desanimación en las Cortes.

El número de diputados que asiste a las sesiones sigue siendo escasísimo.

Maura propónese marchar

de veraneo en los primeros días de Junio.

Otros personajes políticos anuncian que saldrán de Madrid antes de comenzar las vacaciones.

Créese que serán anticipadas.

Asuntos canarios

La Comisión encargada de dictaminar el proyecto de Canarias estudia varios informes que ha recibido de Tenerife demostrando el absurdo de la división.

Morote

El diputado por Las Palmas Luis Morote agítase con el fin de conseguir adeptos para cuando se discuta el proyecto en la Cámara.

Nótasele nervioso, demostrando impaciencia porque termine la información pública.

Galdós en danza

Abusando de la debilidad de D. Benito, los señores Morote y Matos han obtenido el ilustre novelista, que les acompañe a visitar a los diputados de la conjunción republicano-socialista.

Ignóranse los ofrecimientos que han hecho dichos diputados, pues han celebrado ya largas conferencias con algunos de ellos.

D. Benito será operado mañana de una afección a la vista, por lo que se suspenderán las visitas.

Van Baumberghem

Ha llegado el representante de la Palma Sr. Van Baumberghem.

Recibióle en la estación la colonia tinerfeña presidida por el Sr. Martí.

El Sr. Van Baumberghem nos dice que ha tenido un viaje penosísimo.

Prepárase para informar.

La Comisión

Ha producido gran entusiasmo entre los tinerfeños la noticia de la salida de la Comisión que viene a Madrid.

En la colonia reina animación.

Informes

El catedrático de la Central D. Blas Cabrera ha pedido que se le señale día para informar.

La comisión no ha fijado aún los nuevos turnos.

Faltan todavía muchos tinerfeños que comparecer ante la comisión.

Tarquis

Hoy informó D. Eduardo Tarquis, que argumentó en favor de la unidad con gran acopio de datos y razonamientos.

Leyó interesantes estadísticas, demostrando la importancia de Tenerife.

Fué muy felicitado por la colonia.

Cambios

Londres	27'37
París	810
Interior 4%	84'40
Amortizable 4%	92'90
Amortizable 5%	101'25

CÁNOVAS.

SE alquila la casa calle del Clavel núm. 3. En esta imprenta darán razón.

Despacho dealpargatas de todas clases de Pascual Ruiz Hernández, Puerta Canseco, 39, (antes Consorcio). Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de LA PRENSA.

MUEBLES.—Se venden por ausentarse su dueño todos los de una casa a precios baratísimos.—Informes, Serrano 50.

GRAN REALIZACIÓN

— a Bota Inglesa —

Cruz Verde, número 15.

Se realizan solamente por dos semanas parte de las existencias a mitad de precio.

La Bota Inglesa

Cruz Verde, núm. 15.

Frente a la Tabacquería de Herrera.

LA AFRICANA

Fábrica de Tabacos

—DE—

Juan Cabrera Martín

SANTA CRUZ

de la

PALMA.

Depósito:—Norte 9.

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

EDUARDO COBIAN 3

SANTA CRUZ

de

TENERIFE

OBRAS NUEVAS

Enciclopedia Jurídica Española

Comprende toda la legislación de España hasta 31 de Diciembre de 1910. Colaboración de eminentes Jurisconsultos Publicistas y Profesores. Entre ellos D. M. Alvarez, D. V. Amat, D. L. Armillán, D. G. Azcoz, D. V. Cobián, D. T. González Besada, D. R. María Labra, D. J. de la Cierva, D. E. Montero Ríos, D. A. Tapia, D. J. Piernas Hurtado y muchos que se detallan en prospectos.

Obra la más completa, clara impresión, papel fabricado para la misma, magníficas tapas para su encuadernado. Editada por la CasaSeix de Barcelona.

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Cirugía infantil complemento de la Enciclopedia de Pediatría de Haundler y Schlossmann. Exclusiva para la venta de estas obras en la Provincia de Canarias, Ramón Bachs y Fernández. Detalles y condiciones, Librería Deigado Yumar, San Francisco núm. 2.

Gran depósito de Carbón Argelino

CALLE JESÚS NAZARENO

(Trasera de la casa el Barco)

Carbón vegetal argelino clase superior en competencia con el de breso del país.

ABIERTO AL PÚBLICO TODO EL DÍA

Precios más económicos que los conocidos hasta el día

Calle de Jesús Nazareno, trasera de la Casa el Barco.

LA FUNERARIA

Gran rebaja de precios

Por 90 Pts. entierros de 1.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 60 Pts. entierros de 2.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.
Por 40 Pst. entierros de 3.ª, féretros, capilla ardiente, diligencias y coche con cargadores.

Hay féretros para adultos desde 15 pts. en adelante y para niños 3 inmenso surtido en féretros y mortajas para niños a precios baratísimos.

Gran rebaja en los féretros Imperiales

Se hacen traslados de cadáveres del interior a la mita de precio que antes. También se hacen féretros para embalsamar, cajas para restos, cruces y todas las diligencias necesarias para cualquier clase de traslados en esta Capital y en el interior de la Isla.
No se practique ninguna diligencia fúnebre sin antes dirigirse a esta Cast. Imeldo Seris 108. Teléfono 422

Neumáticos Michelin

PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS Stock completo

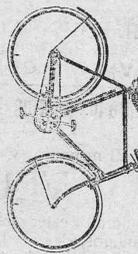


Bicicletas
Motocicletas
Automóviles

y

Accesorios.

Brown Brother Ltd. La mejor de las grandes marcas



Bolones de Foot-Ball. Gran surtido de PATTEES para Caballeros y Señoras. Máquinas de carretera, carrera y lujo. Bicycletas desde pesetas 100. Motocicletas desde pesetas 750. Automóviles desde pesetas 5.500. Bicycletas de ocasión, pts. 50. Bicycletas de alquiler 1 peseta la hora.

Depósito: San José 38.

Oficina: Dr. Comenge II.

—SANTA CRUZ DE TENERIFE—

Fábrica de Tabacos "Aurelio"

DE Laureano Hernández

Calle del CASTILLO, núm. 56.

Especialidad en Conchas, Brevas, Londres, Imperiales, Cazadores, etc. etc.

Ventas al por mayor y menor de tabacos y cigarrillos de las mejores marcas.

En esta casa se encuentran todas las marcas de cigarrillos del país.

ALFONSO XIII, NUM. 56

HIGIENE DE LA BOCA

ELIXIR ALCODENTAL

Marca E. S. A.

DE LA UNION ALCOHOLERA

—Española—

Frasco: UNA PESETA.

Dentrífico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución 3.—Teléfono número 201.

agua de Colonia superior: 3 pesetas litro. Ron Quina: 2 pesetas cincuenta céntimos medio litro.

Farmacia del Licdo. Bernabé Rodríguez

Especialidades farmacéuticas, Ortopedia, Aguas minero medicinales, Especificos nacionales y extranjeros. Se hacen toda clase de análisis químicos y bacteriológicos. Se compran flores y hierbas aromáticas, propias para la Farmacia.

Consulta médica gratis para los pobres, todos los días de 1 a 3 de la tarde

Se vende el famoso preparado SALVARSAN ó 606.

20, CRUZ VERDE, 20.—TELÉFONO 135.

La pintura **Diamante** ahorra tiempo, dinero y salud.

LE PRINTEMPS

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES 9, San Francisco, 9

A los grandes Almacenes de Tejidos y Novedades LE PRINTEMPS acaba de llegar la gran especialidad de la casa, Sombreros para Señoras, Señoritas y niñas, últimos modelos, extensas colecciones de abanicos, blusas e charpes, trajes de tul bordado y cuanto la moda exige para vestir con elegancia y distinción.

Además una extensa colección de telas inglesas para rajes de caballeros, camisas, corbatas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta casa es la única en la Provincia que cuenta con un hábil peluquero parisién para Señoras confección de toda clase de POSTIZOS, aplicación de las famosas tintes BROUX. De venta en la casa. Se pasa a domicilio con aviso.

—Le Printemps—

SAN FRANCISCO, 9.

C. GARCÍA DORTA

Cerveza Monopol

Pídase en los principales establecimientos

ÚNICOS Importadores para las Islas CANARIAS

African Asociación Limited.—Liverpool

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote

Vicente Cambreleng & Ca. (S en C)

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PIASES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

Plátanos, Tomates y Patatas

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

ESTA CASA SE ENCARGA TAMBIÉN DE EMBARGAR DIRECTAMENTE DEL EXTRANJERO LOS MATERIALES QUE SE LE PIDAN

GRANDES ALMACENES

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Carlos La-Roche

Cemento GOLIATH: el de mejor calidad que se importa en la Provincia y el que admite mayor cantidad de arena en el hormigón.
Cemento DRAGO: (clase corriente) la más acreditada de las que se importan en las islas Canarias.



Maderas de todas clases.

ESCRITORIOS: Alfonso XIII, 38.

ALMACENES: Paseo de la Concordia.

TELÉFONO 228.

Santa Cruz de Tenerife.

TELÉFONO 327.

Sociedad de Navegación e Industria
AGENTES, J. A. Braje

El magnífico vapor correo español
ATLANTE
saldrá de este puerto el día 28 por la mañana, con destino á CÁDIZ

Agente,
A. J. BRAJE,
Cruz Verde 24.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Balhurst
de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 26 de Mayo de 1911 con destino á LIVERPOOL vía La Pallice con hueco disponible para 6 pasajeros de primera clase y 6 de segunda.

Houston Line

El magnífico vapor inglés
Armodius
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 29 de Mayo de 1911, con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Larrinaga Line

El magnífico vapor
Esperanza de Larrinaga
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Mayo de 1911, con destino á LONDON con hueco disponible para frutos.

(1) La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanzamiento será por cuenta de los mismos.

Agentes,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo y C^a

El magnífico vapor correo español
PIO IX

llegará á Santa Cruz el día 29 de Mayo de 1911 con destino á HABANA Y CIENFUEGOS pasajeros de primera clase, de segunda, de 3.^a y carga.

Agentes, C. Díaz Botas,
ELDER DEMPSTER & CO.
Alfonso XIII, 84.

Gia Marítima del Congo

El magnífico vapor correo belga
Elisabethville

de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 24 de Mayo de 1911, con destino á La Pallice y Amberes con hueco disponible para 37 pasajeros de segunda clase.

Agentes,
Casa de ELDER DEMPSTER & CO
Alfonso XIII, 84.

Motores

auxiliares

para barcos de vela
Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy, Brothers y C^{as}, Las Palmas.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape-Tow y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Avodale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 >
Cape-Tow y puertos de Australia		
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N Z	Corinthic Marathon Ruchina Arawa Themistocles Ruapehu	1 Junio 7 > 15 > 29 > 29 > 12 Julio 13 >
LONDRES	Galeka Georgic Arawa Rangatira Braemar Castle Instzwa Ruapehu Themistocles Caika Cluny Castle Dunluce Castle Inchangga German Tainui Tintagel Castle Ingeli Miltiades Galician Rotorua Alnwick Castle Dover Castle Inkosi	24 Mayo 24 > 26 > 28 > 2 Junio 6 > 6 > 5 > 7 > 11 > 14 > 18 > 21 > 23 > 23 > 29 > 1 Julio 2 > 5 > 7 > 9 > 12 > 13 >
Hamburgo		
Liverpool		
HABANA directo	WESTERWAL	2 Junio

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C^{as}. A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo.

Guillermo Moreno, hijo
Vallehermoso (Comercio)

Imprenta de "El Pueblo"
Se confeccionan con rapidez y esmero toda clase de trabajos tipográficos. Se tiran tarjetas á los 10 minutos de pedirlas.
Valentin Sanz, 15.

Semillas de HORTALIZAS

Calidad reconocida y apreciada, grandes rendimientos para las personas que se dedican á este negocio.

Competencias en precios. Para pedidos informará en esta plaza D. Arturo Richardson, Telefono, 108.

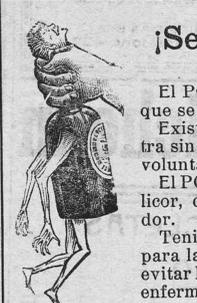
Nota.—Se sirve cualquier encargo en toda clase de árboles frutales, lo mismo que semillas de flores.

VENTA DE CASAS.—En condiciones ventajosas se realizan las casas números 19 y 21 de la calle de San Felipe Nery, la número 8 de la calle de la Luna y las marcadas con los números 72 y 76 en la calle del Pilar, de esta Capital.

Para informes y ofertas dirigirse á D. Manuel Santaella, Corredor de Comercio.

Ma de Cría se ofrese una, dará razón en la fonda de Don Antonio Dorta. En Tacoronte (Correo).

El establecimiento de primer orden. Exportación de frutos. Representante en casa de Banca de los señores Miller Wolfson y C^{as}. A los que emitan giros sobre Vallehermoso se recomienda lo hagan siempre á cargo de Guillermo Moreno, hijo.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA EN
MAQUINA
SINGER

LA ÚLTIMA MODERNA EN MAQUINAS PARA COSER.
SINGER "66"
REPRESENTA EL AVANCE DE LOS CONSTANTES ELEVADOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS SINGER, PERMITIENDO CUANTAS MEJORAS Y MODIFICACIONES SEAN NECESARIAS.

37, ALFONSO XIII
Santa Cruz de Tenerife

¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antídoto que se conoce en el mundo. Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar. El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe decurrirse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tamando EL POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVLEINO GONZALEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puertos todos los Domingos, á las 5 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller Wolfson & Co., Marina 3.

YEOWARD BROTHERS
Linea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo
Día 6 Ardeola. Día 20 Agulla.
Día 13 Avocet 27 Andorinha

Atracando en el Diques HORTH COBURG el mas comodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
Por los vapores AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo L. 8: 8: 0, idem de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo L. 6: 6: 0; idem de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Amiral Hamelin
llegará á este puerto el 28 de Mayo Admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Motor: Se desea adquirir un motor usado, de petróleo, de 4 á 6 caballo de fuerza. Proposiciones, al Administrador de La «Prensa».

Paja trillada para piensos
La mejor calidad y más barata, se vende en el almacén de Ultramarinos de José Torres Herrera.—Incluido Se-ris 95.

La Madrileña
Comida, café y Billares Tenerife, Candelaria 12.
NOTA: Los Billares se cobran á 75 ctUna hora.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TON.	DESTINO
24 Mayo	Santa Lucía	4300	Vigo, Boulogne y Hamburgo.
29 >	Prinzregent	6300	Swakopmund, Lüderitzbusch Cap Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton y Hamburgo.
4 >	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas y Costa de Africa.
5 >	Hans Woerman	5600	Las Palmas y Costa de Africa.
8 >	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife á Hamburgo

	SALIDAS DE PTO. CRUZ	SALIDAS DE STA. CRUZ
Lisboa	10/11 de Junio	12 de Mayo
Mazagán	17/18 de >	19 de >
Saffi	24/25 de >	26 de >
Larache	31/1 de M./J.	2 de Junio
Portimoo	7/8 de Junio	9 de >

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico vapor francés
CALIFORNIE
llegará á este puerto el 4 de Junio, de donde saldrá para la HABANA DIRECTAMENTE, con hueco disponible para pasaje y carga. Agentes, R. GARCÍA; casa de los Sres. Hardisson Hermanos.

HAMBURGO AMÉRICA LINE

(Compañía HAMBURGUESA Americana.)
CORRECS ALEMANES

El magnífico vapor alemán

WESTERWAL

llegará á este puerto fijamente el día 2 de Julio, saliendo directamente para el de la HABANA para donde admite pasajeros de todas clases y carga. Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Vera-Cruz Tampico y Puerto de México admitiendo asimismo carga y pasaje.—Para informes, C. y R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.

El trasatlántico alemán

LAPLATA

llegará á este puerto el día 26 del actual con destino á Vigo, Coruña y Hamburgo admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.—Para informes, Hamilton y Cia.—Marina 15.

Confitería, Pastelería y Panadería

LA CORONA
Gran surtido en dulces frescos y variados. Bombones y chocolates de las mejores marcas. Caramelos Alpes, extensa variedad. Cajas fantasía. Jaleas. Frutas cristalizadas Frutas glaciadas.
Se admiten encargos para bodas y bautizos. Esta casa cuenta con un servicio completo para servir á domicilio cualquier encargo que se le haga. Jamón planchado, excelente calidad, se sirve por raciones SAN ROQUE, 31.